

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**11053** *Anuncio del ADIF-AV por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el proyecto "Proyecto de construcción paso superior Husillos. LAV Palencia - Aguilar de Campoo. Tramo Palencia Norte - Amusco".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Palencia (Avenida Casado del Alisal, 4, 34001 - Palencia), en la Subdirección de Construcción Norte de ADIF – Alta Velocidad (c/ Sor Angela de la Cruz, 3, C.P 28020 Madrid) en el Ayuntamiento de Palencia (Pl. Mayor, 1, 34001 - Palencia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad ( [www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción Norte de ADIF – Alta Velocidad (C/ Sor Angela de la Cruz, 3, C.P 28020 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de construcción paso superior Husillos. LAV Palencia - Aguilar de Campoo. Tramo Palencia Norte - Amusco". Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados.

Término Municipal de Palencia

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
M-34.1202-0177-C00	23	9029	Ayuntamiento De Palencia Pz Mayor 1, 34001 Palencia	631	0	0	631
M-34.1202-0200-C00	23	58	Martínez Llorente, Julio; Cl Mayor 3, 34005 Palencia	8402	0	0	8402
M-34.1202-0203-C00	23	56	Aragón Acosta Juan Cruz Cl Valentín Calderón 15 Pl:01 Pt:A, 34001 Palencia	813	0	0	813
M-34.1202-0206-C00	23	9006	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Pz San Juan De La Cruz 10, 28003 Madrid	241	0	0	241
M-34.1202-0701	23	53	Perez Paniagua, Jesus Cl San Antonio 16 Es:1 Pl:02 Pt:B, 34005 Palencia	3558	0	0	3558
M-34.1202-0702	23	54	Perez Paniagua, Jesus Cl San Antonio 16 Es:1 Pl:02 Pt:B, 34005 Palencia	1561	0	1403	2964
M-34.1202-0703	23	67	Perez Paniagua, Jesus Cl San Antonio 16 Es:1 Pl:02 Pt:B, 34005 Palencia	907	0	0	907
M-34.1202-0704	23	77	Perez Paniagua, Jesus Cl San Antonio 16 Es:1 Pl:02 Pt:B, 34005 Palencia	57	0	0	57
M-34.1202-0705	23	9027	Ayuntamiento De Palencia Pz Mayor 1, 34001 Palencia	1161	0	0	1161
M-34.1202-0706	23	1022	Perez Paniagua, Jesus Cl San Antonio 16 Es:1 Pl:02 Pt:B, 34005 Palencia	53	0	0	53

Madrid, 20 de marzo de 2025.- El Director General de ADIF - Alta Velocidad,  
Luis Llamas Martínez.

ID: A250012944-1